

Términos y Condiciones: P&G Compra \$100 y Llévate \$25

ES NECESARIO REALIZAR UNA COMPRA. SE REQUIERE UNA DIRECCIÓN POSTAL VÁLIDA.

1. ACUERDO DE OBLIGACIÓN LEGAL A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. Al participar a través de Internet o por correo en este Programa (que se define más adelante en la Sección 2), usted está aceptando que ha leído y acepta estos Términos y Condiciones (los "Términos y Condiciones").

2. ELEGIBILIDAD El Programa P&G Compra \$100 y Llévate \$25 (el "Programa") comienza el 25 de agosto de 2025 a las 12:00:00 a.m. hora del Pacífico y termina el 21 de septiembre de 2025 a las 11:59:59 p.m. hora del Pacífico (el "Período del Programa"). El período para subir los recibos culmina el 31 de octubre de 2025 a las 11:59:59pm hora del Pacífico. La participación en el Programa sólo está abierta a los residentes legales de Puerto Rico, mayores de 18 años (en el momento de la participación), con una dirección postal válida en Puerto Rico y una membresía válida de Costco (cada uno de estos residentes, un "Participante", o "usted"). TPG Rewards, y sus compañías afiliadas y relacionadas, incluyendo, sin limitación, sus respectivas compañías matrices, hermanas y subsidiarias, agencias de publicidad y promoción, u otra parte de cualquier manera involucrada en el desarrollo o administración de este Programa (colectivamente, las "Partes del Programa"), proveedores de materiales o servicios relacionados con el Programa, o un miembro de la familia inmediata o del hogar de cualquiera de dichas personas, están excluidos de la participación en el Programa. En estos Términos y Condiciones, por "familia inmediata" se entiende la madre, el padre, los hermanos, los hijos, las hijas y/o el cónyuge legal o de derecho común, independientemente de su lugar de residencia. Los siguientes límites aplican: dos (2) Recompensas por número de membresía activo y válido. Si el Patrocinador (Procter & Gamble Puerto Rico según la Sección 9) o las Partes del Programa descubren (utilizando cualquier prueba u otra información puesta a disposición del Patrocinador o de las Partes del Programa o descubierta de otro modo por ellos) que cualquier persona ha intentado utilizar múltiples nombres, múltiples identidades, y/o cualquier sistema automatizado, macro, script, robot u otro(s) sistema(s) o programa(s), incluyendo recibos falsos o manipulados y/o cualquier otro medio que no se ajuste a la interpretación del Patrocinador de estos Términos y Condiciones, para participar o interrumpir este Programa o los programas anteriores, entonces podrá ser descalificado del Programa a la sola y absoluta discreción del Patrocinador, que puede incluir la terminación de cualquier Recompensa o código de Recompensa que haya sido entregado. El Patrocinador, las otras Partes del Programa, Costco Wholesale Corporation, y cada uno de sus respectivos funcionarios, directores, agentes, representantes, sucesores y cesionarios (colectivamente, las "Partes Exoneradas") no son responsables y no aceptan responsabilidad alguna en relación con las participaciones tardías, perdidas, mal dirigidas, retrasadas, incompletas o ilegibles (como se define a continuación, y todas ellas son nulas).

3. EL PROGRAMA El Patrocinador ofrece a los Participantes elegibles la oportunidad de recibir una Tarjeta de Compra de Costco de \$25 (la "Recompensa") cuando compren \$100 (luego de descuentos y antes de impuestos y costos de envío) o más en productos P&G participantes (como se indica en el Anexo A adjunto, los "Productos Participantes") de Costco Wholesale Corporation ("Costco Wholesale") en cualquier almacén de Costco Wholesale ubicado en Puerto Rico y en Costco.com, durante el Período del Programa. Válido sólo en ventas finales; nulo si se devuelven los Productos Participantes comprados. Los Productos Participantes están sujetos al inventario y pueden variar por localidad. Las compras

pueden realizarse en múltiples transacciones durante el Período del Programa y combinarse para alcanzar el monto total de compra necesario para cualificar (explicado en la Sección 5 a continuación). Límite de dos (2) Recompensas por número de membresía de Costco. Todas las solicitudes de servicio al cliente relacionadas con este Programa deben ser iniciadas por el Participante antes del 31 de diciembre de 2025.

4. CÓMO PARTICIPAR Los participantes pueden participar en el Programa completando los siguientes pasos:

(1) comprando \$100 (luego de descuentos, y antes de impuestos y costos de envío) o más en Productos Participantes en Costco Wholesale;

(2) asegurándose de que el/los recibo(s) de compra correspondiente(s) identifique(n) la fecha de compra y que dicha fecha de compra esté dentro del Periodo del Programa, los Productos Participantes y el precio de compra;

(3) sometiendo los recibos de compra que cumplan los requisitos visitando www.comprayllevate.com (el "Sitio Web del Programa") o llenando y enviando por correo un formulario de participación (cada método es una "Participación"). Los participantes deben proporcionar un número de socio de Costco válido en Puerto Rico, su nombre, su dirección de correo electrónico, su número de teléfono y su dirección postal. Los participantes que envíen recibos a través del Sitio Web del Programa pueden registrarse en el Programa para participar como Titular de Cuenta

(4) reconociendo y aceptando los Términos y Condiciones y siguiendo las instrucciones detalladas a continuación para completar la Participación.

5. CÓMO SOMETER UN RECIBO

(i) Participación en línea con recibo de almacén

El participante debe someter una (1) imagen completa (jpeg o png con un tamaño máximo de 5MB) del/los recibo(s) elegibles de compras efectuadas en uno de los almacenes Costco. Nota: Se recomienda a los participantes que borren cualquier información personal que aparezca en la imagen. El participante debe presionar "enviar" para completar su Participación. Se pueden presentar varios recibos durante el Periodo del Programa. Todas las participaciones en línea deben recibirse antes de las 11:59:59 p.m., hora del Pacífico, del 31 de octubre de 2025.

(ii) Participación en línea con un recibo de Costco.com

El Participante debe introducir su número de orden de Costco.com cuando se le solicite y presionar "enviar" para completar el envío de la Participación. Los recibos de Costco.com deben someterse en línea y no pueden enviarse por correo para su procesamiento. Se pueden someter varios recibos durante el período del Programa. Todas las participaciones en línea deben recibirse antes de las 11:59:59 p.m., hora del Pacífico, del 31 de octubre de 2025.

(iii) Participación por correo

El Participante obtiene un formulario de participación en un almacén de Costco Wholesale, o imprime un formulario de participación del Sitio Web del Programa, y envía el formulario completado a: P&G

Compra \$100 y Llévate \$25, 19790 West Dixie Hwy, Suite 808, Aventura, FL, 33180. Las participaciones por correo deben incluir el nombre completo del Participante, su dirección postal completa, su dirección de correo electrónico, su número de membresía válido de Costco, su número de teléfono y todos los recibos que superen los \$100 gastados en Productos Participantes (luego de descuentos y antes de los impuestos y los costos de envío). Un Participante que elija enviar su Participación por correo puede realizar un segundo envío para recibir una segunda Recompensa. Si un Participante opta por someter una segunda Participación en un sobre separado, cualquier cantidad superior a \$100 en compras de Productos Participantes que se haya enviado por correo en su primera Participación NO podrá ser acumulada para una segunda Recompensa. La segunda Participación requerirá uno o varios recibos de compras adicionales de \$100 o más en compras de Productos Participantes. El Participante también puede optar por someter la primera y la segunda Participación en el mismo sobre, utilizando el mismo formulario de Participación. Para poder optar para dos Recompensas en una sola Participación, los recibos incluidos en el sobre deben mostrar una compra de \$200 o más en Productos Participantes (luego de descuentos y antes de los impuestos y costos de envío). Los envíos por correo deben incluir copias legibles de recibos de compras efectuadas en los almacenes Costco y que cumplan los requisitos. Las compras en Costco.com NO pueden someterse por correo. Está estrictamente prohibido intercambiar o vender recibos. Conserve el original o las copias de los recibos que cumplan los requisitos y el formulario de participación por correo para sus archivos. Las participaciones por correo deben tener un matasellos no posterior al 31 de octubre de 2025. Si una Participación está incompleta o no cumple con alguno de los Términos y Condiciones, no se emitirá ninguna Recompensa. Todas las participaciones pasan a ser propiedad del Patrocinador y no serán devueltas.

6. Procesamiento de Participaciones Procesar una Participación en línea tardará aproximadamente 72 horas a partir del momento en que el Patrocinador reciba la Participación. Procesar una Participación por correo tardará aproximadamente entre 14 y 21 días hábiles desde el día en que culmina el período de la fecha límite para subir los recibos (31 de octubre de 2025). Cada método de participación, una vez que se procese la Participación de un Participante, se le notificará por correo electrónico o por correo postal si dicha Participación ha sido verificada con éxito, o una razón por la que dicha Participación no pudo ser procesada en ese momento, según lo determine el Patrocinador a su única y absoluta discreción. Es responsabilidad del Participante verificar la cuenta de correo electrónico correspondiente para ver si está dicha notificación, sea en las bandejas de "inbox" o "spam" o "junk". Las Partes Exoneradas no asumen ninguna responsabilidad y no son responsables de las comunicaciones electrónicas que no puedan ser entregadas por cualquier razón, incluyendo (pero sin limitarse a) como resultado de cualquier forma de filtrado activo o pasivo de cualquier tipo o espacio insuficiente en el buzón de un Participante para recibir mensajes de correo electrónicos. Los recibos obtenidos a través de medios no autorizados o canales ilegítimos (es decir, que no sean a través de una compra de Productos Participantes de Costco Wholesale) serán nulos. Los recibos que no puedan ser verificados por cualquier razón serán rechazados, según lo determine el Patrocinador a su entera discreción.

7. VERIFICACIÓN Todas las participaciones y los Participantes están sujetos a verificación en cualquier momento y por cualquier motivo. El Patrocinador se reserva el derecho, a su única y absoluta discreción, de solicitar información adicional al procesar una solicitud de participación. El hecho de no proporcionar dicha información a plena satisfacción del Patrocinador dentro del plazo especificado por éste puede dar lugar a la descalificación a la entera y absoluta discreción del Patrocinador. Las pruebas de transmisión

(capturas de pantalla, etc.), o el intento de transmisión de una Participación o el intento de envío de cualquier comunicación, no constituyen una prueba de entrega o recepción por parte de los ordenadores del Programa o del Patrocinador.

8. ENTREGA DE RECOMPENSA Los participantes que hayan sometido su participación via correo y reúnan los requisitos para recibir una Recompensa (según lo determine el Patrocinador, a su exclusiva y absoluta discreción y de acuerdo con estos Términos y Condiciones) recibirán la Recompensa a través del Servicio Postal de los Estados Unidos. Una vez registrado en <https://comprayllevate.com> los participantes que sometan su recibo digitalmente pueden escoger recibir su Tarjeta de Compra físicamente, por correo, o una Tarjeta de Compra digital, por correo electrónico.

Los participantes que cualifiquen y seleccionen recibir la Tarjeta de Compra física y que reúnan los requisitos para recibir una Recompensa (según lo determine el Patrocinador, a su exclusiva y absoluta discreción y de acuerdo con estos Términos y Condiciones) recibirán la Recompensa a través del Servicio Postal de los Estados Unidos. Los participantes que cualifiquen y seleccionen recibir la Tarjeta de Compra digital y reúnan los requisitos para recibir una Recompensa (según lo determine el Patrocinador, a su exclusiva y absoluta discreción y de acuerdo con estos Términos y Condiciones) recibirán la Recompensa via correo electrónico. Las recompensas serán enviadas únicamente a la dirección de correo postal o dirección de correo electrónico que el participante haya provisto al registrarse para el programa, sujeto a verificación de elegibilidad y en cumplimiento con estos Términos y Condiciones. No podrá hacer cambios a la dirección física o de correo electrónico luego de haberse registrado en el programa. Las Partes Exoneradas no asumen ninguna responsabilidad por cualquier Recompensa que sea devuelta o que el Servicio Postal determine como no posibles de entregar, atrasadas o extraviadas en el correo, robadas, dañadas, ni por direcciones postales confusas, incompletas, incorrecta, mal dirigidas o por cualquier Recompensa después de haber sido enviada al Participante. Permita que transcurran de dos (2) a cuatro (4) semanas desde que culmina el período de registro de la promoción y la verificación de la Participación para la entrega de las Recompensas. Las Tarjetas de Compra de Costco son emitidas por Costco Wholesale Corporation. El uso de la Tarjeta de Compra constituye la aceptación de los siguientes términos (los "Términos del Proveedor de Recompensa"): la Tarjeta de Compra sólo puede utilizarse para hacer compras de mercancía o gasolina en cualquier local de Costco en los Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá, o en Costco.com y Costco.ca; ni Costco Wholesale Corporation ni sus afiliadas son responsables del uso de la Tarjeta de Compras sin el permiso del Participante; y los saldos no pueden aplicarse como pagos a ninguna cuenta ni canjearse por dinero en efectivo, excepto cuando lo exija la ley. Las Tarjetas de Compra de Costco Digitales no son aceptadas en las gasolineras ni en zona de comidas. Las Tarjetas de Compra de Costco generalmente no pueden ser reemplazadas si se pierden o son robadas. No se permiten sustituciones. Las Recompensas sólo se enviarán a la persona cuyo nombre completo verificable y dirección postal válida aparezcan en el formulario de envío asociado a la Participación en cuestión. Usted es responsable de cualquier daño/pérdida debida al uso de una Recompensa. Al participar en el Programa, usted acepta liberar, eximir, indemnizar y eximir de responsabilidad a las Partes Exoneradas de cualquier responsabilidad o daño que pueda surgir de la participación en el Programa o de la aceptación, uso, mal uso o posesión de cualquier Recompensa.

9. CONDICIONES GENERALES Este Programa está sujeto a todas las leyes federales, estatales y municipales aplicables. Las decisiones del Patrocinador con respecto a todos los aspectos de este

Programa son definitivas y vinculantes para todos los participantes sin derecho a apelación. El Programa es nulo en los lugares en los que la ley impone impuestos, prohibiciones o restricciones. Los impuestos aplicables, si los hubiera, son responsabilidad exclusiva del Participante. Al participar en este Programa, cada Participante consiente expresamente que el Patrocinador, sus agentes y/o representantes, almacenen, compartan y utilicen cualquier información personal enviada con el fin de administrar el Programa. Las políticas de privacidad del Patrocinador, sus agentes y/o representantes que administran el Programa se pueden encontrar en el Sitio Web del Programa. Esta sección no limita ningún otro consentimiento que una persona pueda proporcionar al Patrocinador o a otros en relación con la recopilación, el uso y/o la divulgación de su información personal. Las Partes Exoneradas no serán responsables de: (i) cualquier fallo durante el Programa; (ii) cualquier mal funcionamiento técnico u otros problemas de cualquier naturaleza, incluyendo, sin limitación, los relacionados con la red o líneas telefónicas, sistemas informáticos en línea, servidores, proveedores de acceso, equipos informáticos o software; (iii) la imposibilidad de cualquier Participación o cualquier otra información de ser recibida, capturada, grabada o funcionar correctamente por cualquier motivo, incluidos, entre otros, los problemas técnicos o la congestión del tráfico en Internet o en cualquier sitio web; (iv) cualquier lesión o daño en la computadora u otro dispositivo del Participante o de cualquier otra persona relacionado con la Participación en el Programa o resultante de la misma; (v) y/o cualquier combinación de lo anterior. El Patrocinador se reserva el derecho, a su única y absoluta discreción, de ajustar cualquiera de las fechas, plazos y/o otros mecanismos del Programa estipulados en estos Términos y Condiciones, en la medida en que el Patrocinador lo considere necesario, con el fin de verificar el cumplimiento de estos Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, Participación y/o otra información, o como resultado de cualquier problema técnico o de otro tipo, o a la luz de cualquier otra circunstancia que, en opinión del Patrocinador, a su única y absoluta discreción, afecte a la correcta administración del Programa tal y como se contempla en estos Términos y Condiciones, o por cualquier otra razón. El Patrocinador se reserva el derecho, a su única y absoluta discreción, de cancelar, modificar o suspender este Programa, o de modificar estos Términos y Condiciones, de cualquier manera, sin previo aviso ni obligación, en caso de cualquier accidente, error de impresión, administrativo o de cualquier otro tipo, o por cualquier otra razón. En caso de cualquier discrepancia o incoherencia entre estas Condiciones y las declaraciones u otras afirmaciones contenidas en cualquier material relacionado con el Programa, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier punto de venta, publicidad impresa o en línea, estas Condiciones prevalecerán, regirán y controlarán en la mayor medida permitida por la ley. La invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición de estos Términos y Condiciones no afectará la validez o aplicabilidad de cualquier otra disposición. En el caso de que se determine que alguna disposición no es válida o es inaplicable o ilegal, estos Términos y Condiciones seguirán en vigor y se interpretarán de acuerdo con los términos como si la disposición no válida o ilegal no estuviera contenida en el presente documento. En la medida en que lo permita la ley aplicable, todos los asuntos y preguntas relativas a la construcción, validez, interpretación y aplicabilidad de estos Términos y Condiciones o los derechos y obligaciones de los participantes, el Patrocinador o cualquiera de las otras Partes Exoneradas en relación con el Programa se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sin dar lugar a ninguna elección de ley o conflicto de leyes o disposiciones legales que causen la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción. Las partes se someten a la jurisdicción y sede de los tribunales localizados en Puerto Rico, en cualquier acción para hacer cumplir (o relacionada con) estos Términos y Condiciones o en relación con el Programa.

10. PATROCINADOR Procter & Gamble Puerto Rico (P&G) fabricante y/o distribuidor de productos de consumo masivo para uso personal y domésticos.

©2025 P&G

ANEXO A

Marcas participantes: Ace[®], Align[®], Always[®], Ariel[®], Bounce[®], Bounty[®], Cascade[®], Charmin[®], Crest[®], Dawn[®], Downy[®], Downy Unstoppables[®], Febreze[®], Gain[®], Gillette[®], Head & Shoulders[®], Metamucil[®], Mr. Clean[®], Olay[®], Old Spice[®], Oral-B[®], Pantene[®], Pepto-Bismol[®], Prilosec[®], Secret[®], Super Nature[®], Swiffer[®], Tampax[®], Venus[®], Vicks[®]. ©2025 P&G

Productos no participantes: Braun, SK-II, Oral-B Genius Cepillo de dientes recargable, Oral-B iO Cepillo de dientes recargable y todos los productos P&G de más de \$80. ©2025 P&G